

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

12846 *REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil Real Racing Club de Santander, S.A.D. (la "Sociedad"), celebrada el 4 de noviembre de 2014, acordó aumentar el capital social en la cifra de 9.095.915 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.819.183 acciones de cinco euros de valor nominal cada una, en los términos publicados en el BORME de 11 de noviembre de 2014, y aprobó igualmente delegar en el Consejo de Administración las facultades para señalar la fecha en que el acuerdo debía llevarse a cabo en la cifra acordada. En el ejercicio de esas facultades, el Consejo adoptó los acuerdos que fueron publicados en el BORME del pasado 11 de noviembre de 2014 (número 215).

Para público conocimiento se anuncia que haciendo uso de las facultades concedidas en la Junta general citadas, el 13 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de ampliar, hasta el día 31 de diciembre de 2014, incluido, el plazo para la suscripción de acciones nuevas que se había denominado "Fase 2" en los acuerdos del Consejo de Administración de 5 de noviembre de 2014, manteniendo el resto de condiciones sobre el sistema y medios para realizar la suscripción y desembolso de las nuevas acciones.

Se recuerda que durante la duración de esa segunda fase los derechos de adquisición preferente son libremente transmisibles, con la única condición de que tales transmisiones sean comunicadas al club al objeto de que pueda verificarse el cumplimiento de las condiciones establecidas para el desembolso de las nuevas acciones por los adquirentes o cesionarios de los referidos derechos de adquisición preferente.

Una vez concluida esta Fase 2, se comunicará la apertura, en su caso, de la Fase 3, y su plazo de duración. En todo lo no expresamente modificado, se mantienen las condiciones publicadas en el BORME del pasado 11 de noviembre de 2014.

Santander, 13 de diciembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140063135-1